

**Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa**  
**Red de Escuelas de Arte y Superiores de Diseño de Galicia**

## Guía docente

# Título superior de diseño

**Especialidad: Diseño Gráfico**

**Disciplina: Trabajo fin de estudios**

## Índice

<b>1</b>	<b>Identificación y contextualización.....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Descripción de la disciplina.....</b>	<b>3</b>
	2.1. Descriptores.....	3
	2.2. Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.....	3
	2.3. Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación.....	4
	2.4. Metodología.....	4
<b>3</b>	<b>Objetivos.....</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>Competencias que se desarrollan en la disciplina.....</b>	<b>4</b>
	4.1. Competencias transversales .....	4
	4.2. Competencias generales .....	5
	4.3. Competencias específicas de la titulación.....	6
<b>5</b>	<b>Organización de los contenidos.....</b>	<b>6</b>
	5.1. Contenidos.....	6
	5.2. Organización.....	6
<b>6</b>	<b>Procedimiento de evaluación.....</b>	<b>7</b>

## 1 Identificación y contextualización

Datos de la disciplina					
<b>Escuelas</b>	EASD Ramón Falcón LUGO ; EASD Antonio Faílde OURENSE ; EASD Pablo Picasso A Coruña				
<b>Web escuelas</b>	<a href="http://escoladeartelugo.com/gl/">http://escoladeartelugo.com/gl/;</a> <a href="http://www.escolarte.com/eres">http://www.escolarte.com/eres</a> ; <a href="http://www.eapicasso.com/">http://www.eapicasso.com/</a>				
<b>Mail escuelas</b>	<a href="mailto:escola.arte.ramon.falcon@edu.xunta.es">escola.arte.ramon.falcon@edu.xunta.es</a> <a href="mailto:info@escolarte.com">info@escolarte.com</a> <a href="mailto:escola.arte.pablo.picasso@edu.xunta.es">escola.arte.pablo.picasso@edu.xunta.es</a>				
<b>Materia</b>	Proyectos de diseño gráfico				
<b>Disciplina</b>	Trabajo fin de estudios				
<b>Carácter</b>	Obligatoria de la especialidad (O. E.)	<b>Tipel</b>	Teórico-práctica (T.P)	<b>Duración</b>	Cuatrimestral (450 h.)
<b>Curso</b>	4º			<b>Créditos ECTS</b>	18
<b>Horas de clase semanales</b>		4 (72 totales)			
<b>Horas de trabajo no presencial</b>		360			
<b>Horas de tutoría</b>		18			

## 2 Descripción de la disciplina

### 2.1. Descriptores

- Elaboración de un proyecto de comunicación gráfica global de manera individual por el/la alumno/a para demostrar que está capacitado/a para desempeñar una actividad profesional en el campo del diseño gráfico.

### 2.2. Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos

Esta disciplina no tiene relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.

### **2.3. Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación**

Es la culminación del aprendizaje del alumnado y la puesta en práctica de los conocimientos conceptuales y procedimentales adquiridos al largo de estas enseñanzas. El TFE consistirá en el desarrollo completo de un proyecto original e inédito, con la ejecución material de aquellas partes del mismo que el tribunal encargado de su organización, desarrollo y evaluación determine, con los condicionantes previos, de información, de redacción, de ejecución y de viabilidad técnica y económica lo más semejantes posible a las del ámbito laboral, social, económico, cultural y productivo real.

### **2.4. Metodología**

Para la organización, evaluación y calificación del TFE, se constituirá un tribunal integrado, preferentemente, por docentes de la especialidad correspondiente, nombrado por la dirección del centro, la propuesta de jefatura de estudios de este, que estará integrado, cuando menos, por un/a presidente/a, uno/a secretario/a y un/a vocal.

El alumnado del TFE deberá proponerle al departamento de enseñanzas artísticas superiores de Diseño Gráfico, en los plazos que para cada curso escolar se determinen desde el área de Formación de la escuela, y acercando la documentación necesaria, el trabajo o tema concreto que pretende desarrollar. El departamento, vistas las propuestas del alumnado propondrá la jefatura de estudios a asignación de tutor/a, y determinará la idoneidad del proyecto presentando en función de los requisitos exigibles. De no considerarse idónea la propuesta formulada, lo/a alumno/la deberá aceptar los cambios propuestos por el/a tutor/a, o formular una nueva propuesta, en el plazo señalado por el departamento.

## **3 Objetivos**

---

Conseguir las competencias transversales, generales y específicas de la titulación durante el desarrollo de la disciplina.

## **4 Competencias que se desarrollan en la disciplina**

---

### **4.1. Competencias transversales**

T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

- T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación.
- T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, ambiental y hacia la diversidad.
- T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y ambiental.
- T17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidente en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

## 4.2. Competencias generales

- G1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- G2. Dominar los lenguajes y recursos expresivos de la representación y de la comunicación.
- G4. Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- G5. Actuar como mediadores/las entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- G16. Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- G17. Proponer, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

G20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

G21. Dominar la metodología de investigación.

### 4.3. Competencias específicas de la titulación

EG1. Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

EG4. Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

EG5. Establecer estructuras organizativas de la información.

EG12. Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

EG15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidente en el avance de la calidad de vida y del ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción. .

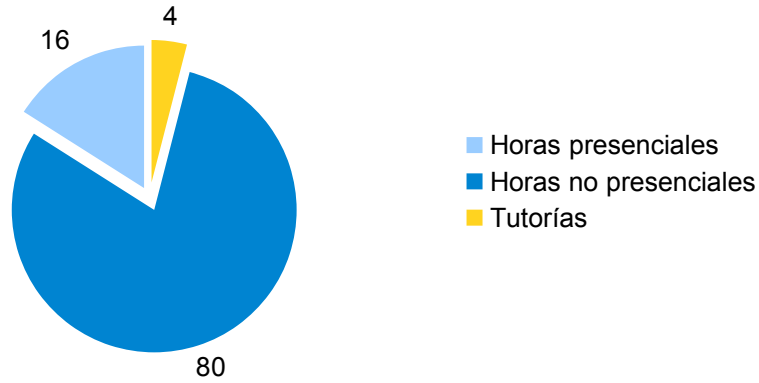
## 5 Organización de los contenidos

---

### 5.1. Contenidos

- Elaboración de un proyecto de comunicación gráfica global de manera individual por el/la alumno/a para demostrar que está capacitado/a para desempeñar una actividad profesional en el campo del diseño gráfico.

## 5.2. Organización



## 6 Procedimiento de evaluación

---

La enseñanza es de carácter presencial y asistencia obligatoria.

La evaluación es continua y el alumno/a dispondrá de dos convocatorias por año académico, ordinaria y extraordinaria.